

Nueva Loja, 17 de junio del 2008

Señor Ingeniero
Néstor Hernando Niño Sánchez
Ciudad.-

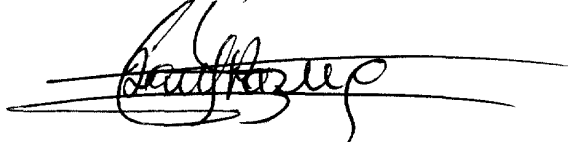
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la "Cláusula Quinta: Designación de Administradores" de la escritura de constitución de la compañía, usted ha sido designado **GERENTE** de **COMERCIALIZADORA AROMA AMAZÓNICO AROMAZÓNICO CIA. LTDA.**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el numeral Uno del artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía. De conformidad con lo establecido en el numeral Dos del mismo artículo, para la validez y suscripción de los actos y contratos de una cuantía superior a los Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, deberá contar con la firma conjunta del Presidente de la compañía.

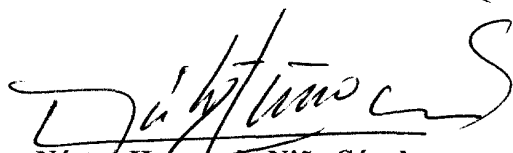
La compañía **COMERCIALIZADORA AROMA AMAZÓNICO AROMAZÓNICO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de mayo del 2008 en la Notaría Primera del cantón Nueva Loja, provincia de Sucumbios, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de junio del 2008.

Atentamente,



César Ranulfo Pazmiño García
PRESIDENTE
C.I. 170758449-4

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Nueva Loja, 17 de junio del 2008.



Néstor Hernando Niño Sánchez
GERENTE
C.I. 171940627-2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO – SUCUMBIOS – ECUADOR**

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Cuatrocientos sesenta y nueve bajo el número:
Quinientos cincuenta y siete queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE
GERENTE DE LA COMERCIALIZADORA AROMA AMAZONICO -
AROMAZONICO CIA. LTDA, en el Registro correspondiente.**

Nueva Loja, junio 24, 2008



**Ab. Norma Valdiviezo Díaz
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)
DEL CANTON LAGO AGRIO.**